



posgrado
facet **facet**

Facultad de Ciencias
Exactas y Tecnología

Universidad Nacional de Tucumán

"1976-2026. 50 AÑOS POR LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA. NUNCA MAS."

**ACTA
CONSEJO DE POSGRADO FACET – UNT
SESIÓN ORDINARIA DEL 15/04/2026**

En la Sala de Consejo Directivo de la FACET, siendo las 15:00 hs se reúnen los Sres. Consejeros de Posgrado junto con el Secretario de Posgrado, Investigación e Innovación de la FACET (SePII-FACET), Dr. Nicolás Nieva (quien preside la reunión) y la Coordinadora de la Subsecretaría de Posgrado (CSSP-FACET), Dra. Cecilia Zapata. Se encuentran presentes los Consejeros:

1. Dr. Facundo Isla (Titular por las Carreras de Doctorado)
2. Esp. Natalia Valladares (Titular por las Carreras de Especialización)
3. Dr. Eduardo Guennam (Titular por las Carreras de Maestrías)
4. Mg. Luis Nieto ((Titular por las Carreras de Especialización)
5. Dr. Abel Jacinto (Titular por las Carreras de Maestrías)

En fecha 10/04/26 se remitió a los Consejeros la documentación correspondiente a los temas que se listan a continuación.

De alumnos:

- 1) **Ref. Expte. 60321/2020 (papel).** DANUM ARMANDO, alumno de la Carrera de Posgrado Maestría en Matemática. a) Solicita aceptación del tema y del plan de Trabajo. b) La Directora de la carrera solicita convalidación de materia obligatoria realizada con anterioridad a su inscripción.
- 2) **Ref. Expte. 61424/2019 (papel).** BARÓN PATRICIA, alumna de la Carrera de Posgrado Maestría en Matemática. Solicita prórroga de su inscripción en la carrera mencionada.
- 3) **EXP-FACET-ME-4229/2025-Ref. Ref. Exp. 61395/2008 (papel).** CAMAZANO MARÍA INÉS, alumna de la Carrera de Posgrado Maestría en Matemática. a) La Comisión de supervisión eleva 1er informe de avance de tesis para su convalidación. b) La alumna solicita convalidación de las materias aprobadas con anterioridad a su inscripción.
- 4) **EXP-FACET-ME 18990/2024. Ref. Exp. 60.461 (papel).** PAZ HUGO ROGER, alumno de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería. La comisión de supervisión elevada 3er acta de tesis doctoral para convalidación.

De Cursos:

- 1) **EXP-FACET-ME- 30414/2026. Ref. Expte: N° 60.978 – 22.** LÍA TORRES AUAD, Directora del CEDITE. Solicita autorización del dictado de una nueva edición del curso de Posgrado "*Herramientas Avanzadas para Aulas Virtuales*".



**posgrado
facet facet**

**Facultad de Ciencias
Exactas y Tecnología**

Universidad Nacional de Tucumán

"1976-2026. 50 AÑOS POR LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA. NUNCA MAS."

- 2) **EXP-FACET-ME- 30366/2026. Ref. Expte: N° 60457/15.** LÍA TORRES AUAD, Directora del CEDITE. Solicita autorización del dictado de una nueva edición del curso de Posgrado "*Herramientas para la Gestión de Aulas Virtuales*".
- 3) **EXP-FACET-ME- 401/2026. Ref. Expte - FACET - ME - 3466 / 2025.** LÍA TORRES AUAD, Directora del CEDITE. Solicita autorización del dictado de una nueva edición del curso de Posgrado "*Tutoría en Entornos virtuales: Estrategias y Herramientas para el acompañamiento tutorial*".

De Carreras:

- 1) **Ref. EXPTE-FACET-ME 3832/2025.** El Comité académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Geotécnica, solicita la designación del Director de dicha carrera.
- 2) **Ref. EXPTE-FACET-ME 3935/2025-TRA-FACET-EMAVILED 1/2026.** El Director de la Carrera de Posgrado "Especialización en Medio Ambiente Visual e Iluminación Eficiente", Dr. Raúl Ajmat, comunica la renovación de las autoridades de dicha Carrera.
- 3) **Ref. EXPTE-FACET-ME 3926/2025-TRA-FACET- MM 1/2026.** El Dr. Formigli Rodríguez presenta su renuncia como integrante del cuerpo docente de la Carrera de posgrado Maestría en Electrónica, a partir del 6 de marzo de 2026.
- 4) **Ref. EXPTE-FACET-ME 3926/2025-TRA-FACET- MM 2/2026.** La Directora de la Carrera de Posgrado Maestría en Electrónica, solicita la designación del Ing. Leonardo Del Sancio como integrante del Cuerpo Docente de dicha Carrera en reemplazo del Dr. Formigli Rodríguez.

Sobre Tablas:

- 1) **Licencia de la consejera Dra. Nadia Vega.** Se toma conocimiento de constancia de licencia por maternidad presentada por la citada consejera. Desde el 17/04/26 hasta el 16/07/26.
- 2) **Licencia del consejero Dr. Daniel Mele.** Se toma conocimiento de constancia de Licencia Anual Ordinaria por días no gozados según lo que establece el punto 2 del inciso a) del artículo 45 del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales homologado por Decreto 1245/2015, a partir del día 13 de abril de 2026 y por el término no usufructuado de su licencia.

A partir de la revisión de los temas tratados por parte de los Consejeros presentes y por la Subsecretaría se aconseja:

- De **Alumnos:** se aprueban los Exptes. **1, 2 y 3.** El Expte. **4** se devuelve a la Carrera con observaciones para ser corregidas.
- De **Cursos:** se aprueban los Exptes. **1, 2 y 3.**
- De **Carreras:** se aprueban los Exptes. **1, 2, 3 y 4.**
- **Sobre Tablas:** se toma conocimiento de las licencias presentadas por los consejeros.
- **Otros Temas:** Organización de la "Segundo Encuentro de Estudiantes de Posgrado Facet-2026".

El consejo acuerda los siguientes puntos respecto de este tema:



posgrado
facet **facet**

Facultad de Ciencias
Exactas y Tecnología

Universidad Nacional de Tucumán

"1976-2026. 50 AÑOS POR LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA. NUNCA MAS."

*El "Segundo Encuentro de Alumnos de Posgrado FACET 2026" se llevará a cabo de manera similar a la que tuvo lugar el año pasado en septiembre del 2025.

*Este Segundo encuentro se realizará el 27 de Mayo del corriente año en la Sala de Audiovisuales en horarios de la mañana y de la tarde. El día 13/04/26 fue enviada la Primera Circular con esta información. Los canales de comunicación fueron y serán: a) mail a los directores de Carreras de Posgrado, b) mail a los alumnos de Posgrado a través del sistema SIU GUARANÍ 3, c) a través de "Facet Informa", d) a través del centro de estudiantes de la Facet.

*Las carreras Las carreras, cuyos alumnos expondrán en el año 2026 serán las siguientes:

- Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería
- Doctorado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos
- Maestría en Gestión de la Tecnología y la Innovación
- Maestría en Proyectos de Ingeniería
- Maestría en Electrónica

* En la Segunda Circular se darán las instrucciones para que los alumnos de posgrado puedan inscribirse en el "*Segundo Encuentro de Alumnos de Posgrado de la Facet 2026*". Durante la próxima semana se enviará la Segunda Circular a través de los canales de comunicación anteriormente mencionados.

*Los consejeros de posgrado de la Facet elaborarán un Formulario de Google para que los alumnos puedan inscribirse y participar en este Segundo Encuentro.

*Las pautas generales de la convocatoria serán las siguientes:

1) Deberán presentar RESUMEN aquellos alumnos que **se encuentren inscriptos en alguna de las carreras de posgrado mencionadas y con tema de tesis aprobado**, cuyo formato se detallará en la Segunda Circular. También se adjuntará formato de presentación digital para la exposición.

Siendo las 16:55 hs, se da por finalizada la reunión.